



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL,
BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y CONVOCATORIA FASE DE OPOSICIÓN**

Reunidos en el edificio de la Policía Local, sito en la Calle Pozuela, Nº 7 a las 16:00 horas del 29 de enero de 2020, se constituye el Tribunal para la provisión de tres plazas de auxiliar administrativo funcionario de la escala de administración general, mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso – oposición, según las bases específicas y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 31 de octubre de 2019, publicadas en el BOCM Núm.282 de fecha 27 de noviembre de 2019, integrado por los siguientes miembros, todos ellos, actuando con voz y voto:

Presidente: D. Juan Rodríguez Zapico

Vocales: Dña. Montserrat Gomis Pérez
Dña. M^a Cruz Gallardo Lozano
D. Rodrigo Sosa Prieto

Secretaria: Dña. Sandra Berrocal López

Primero.- Declarado abierto el acto, por el Presidente se manifiesta que el objeto de la convocatoria es constituir el tribunal que habrá de seleccionar las citadas plazas, lo que se efectúa seguidamente, quedando constituido dicho Tribunal con los miembros antes indicados.

Segundo.- Examinar, a través de lectura individual por cada uno de los miembros del Tribunal, de la lista definitiva de los aspirantes admitidos, al objeto de verificar la existencia o ausencia de causas de abstención y recusación de los miembros previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. No concurre causa de abstención o recusación en ninguno de los miembros, según manifestación realizada por cada uno de los presentes.

El Presidente del Tribunal da cuenta de las Bases que rigen publicadas en el BOCM Núm.282 de fecha 27 de noviembre de 2019.

Tercero.- Seguidamente se procede a la valoración de los méritos según la documentación aportada por los tres aspirantes presentados, ajustándose a lo establecido en el punto séptimo de las bases, que rige el proceso de selección, resultando la valoración del siguiente modo:

1. Aspirante: Dña. María Jesús Álvarez Bernal

VALORACIÓN DE MÉRITOS	
1. Experiencia profesional (Máximo 5 puntos)	5 puntos
2. Formación (Máximo 5 puntos)	5 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL FASE CONCURSO	10 puntos



2. Aspirante: D. Esteban Fuentes Cuenca

VALORACIÓN DE MÉRITOS	
1. Experiencia profesional (Máximo 5 puntos)	5 puntos
2. Formación (Máximo 5 puntos)	5 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL FASE CONCURSO	10 puntos

3. Aspirante: D. José Luis Pina Hierro

VALORACIÓN DE MÉRITOS	
1. Experiencia profesional (Máximo 5 puntos)	5 puntos
2. Formación (Máximo 5 puntos)	5 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL FASE CONCURSO	10 puntos

Cuarto.- Se fija el día, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición, quedando establecido el día 4 de febrero de 2020 a las 10:00 horas (primer ejercicio) y a las 12:00 horas aproximadamente (segundo ejercicio) en el Centro de Juventud, sito en la calle Félix Díaz, Nº 5 de Alpedrete (Madrid). Para la práctica del primer ejercicio los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo azul o negro. Asimismo, deberán presentar documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

No siendo otro el objeto de este acto, el Presidente da por concluida esta reunión, siendo las 17:00 horas del día indicado anteriormente, de todo lo cual se extiende la presente acta.

Y para que así conste lo firmamos en Alpedrete a 30 de enero de 2020,

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal